Guayaquil, Marzo 31 del 2012

Señores
ACCIONISTAS
MASTERMIND S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario y de acuerdo a la Ley de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes de las actividades administrativas – financieras realizadas en Mastermind S.A. durante el ejercicio económico del año 2011.

La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas al movimiento operativo de la Cía. Así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Las correspondencias, los libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas, libros de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros contables, se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.

He procedido a la revisión de los estados financieros, y la utilidad obtenida US $ 36,297.89 una vez deducida las participaciones, impuestos y reservas, es fiel reflejo de sus actividades comerciales y a la vez concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad; las mismas que han sido contabilizados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, concordante con las normas prácticas contables establecidas en el Ecuador.

Finalmente indico que para el cumplimiento de mis funciones de comisario he contado con la permanente colaboración de todos los funcionarios de la Cía.

Atentamente

C.P.A. Raúl Borbor
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
31 OCT 2012
Cristina Molina
GUAYAQUIL

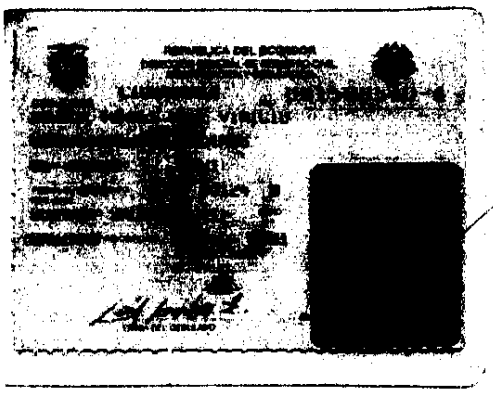

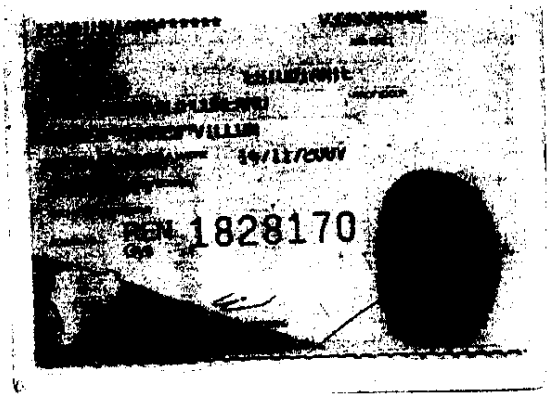

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

397-0094
NÚMERO

0915885484
CÉDULA

BORDOR TORRES RAUL VINICIO

SANTA ELENA
PROVINCIA
SALINAS
PARROQUIA

SALINAS
CANTÓN
ZONA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referéndum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
31 OCT 2012
Cristina Molina
GUAYAQUIL